

10

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

Riohacha, once (11) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	EDUARDO DÍAZ BERRIO
DEMANDADO:	E.S.E HOSPITAL ARMANDO PABON LÓPEZ DE MANAURE.
JUZGADO DE ORIGEN:	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL RIOHACHA
RADICACION:	44001-31-05-002-2017-00214-01

Vista la constancia secretarial que antecede, se ordena señalar el **VEINTIDÓS (22) DE ENERO DOS MIL VEINTE (2020) A LA HORA DE LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 A.M.)** para la celebración de la audiencia de alegaciones y sentencia en el proceso de la referencia, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias tipo B ubicada en el 3º piso del palacio de justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado.